ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	535- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ - PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	**REINCORPORACION:** En cumplimiento de la obligación contractual, durante el presente periodo Mayo 2021, como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se realizaron visitas a las cabeceras municipales, llamadas vía telefónicas, llamadas a través de la aplicación WhatsApp, de esta manera se pudo convocar y atender la población objeto de atención y desarrollar las actividades de atención psicosocial correspondiente: De acuerdo a lo anterior se cuenta con la asignación de 53 personas objeto de atención en la ruta de Reincorporación, distribuidos de la siguiente manera: 51 Personas en proceso de Reincorporación activos en la Ruta. 2 Personas en proceso de Reincorporación ausentes. La población se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Nuqui, Tagachi, Bellavista (Corregimientos de Loma de Bojaya, Piedra Candela y Pogue) y Vigía del fuerte en los corregimientos de Vegaez, Guaguando, Loma y Playa de Murri. **REINTEGRACION:** Se continuo con el diligenciamiento y actualización de instrumentos dispuestos en la ruta de reintegración regular para la caracterización de un Plan de Trabajo correspondiente a la PPR Carmelina Oqui Valencia. Adicional se realizo Acompañamiento Psicosocial a través de los acuerdos concertados para el mes de mayo con 9 PPR que registran en ejecución. A la fecha se cuenta con 9 Personas activas y 2 PPR Inactivos en la ruta de Reintegración **EVIDENCIAS DE LA OBLIGACION:** 1. Asistencias SIRR, Programación de actividades.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN:** Durante el mes de Mayo se realizo acompañamiento psicosocial a través de las metas concertadas a 7 PPR (PdT en ejecución), donde cada uno de ello esta enfocado a la re significación de su historia de vida, el fortalecimiento de la relación entre el individuo y la familia, el ejercicio de derechos y deberes, y en el desarrollo de capacidades que les permitan a las personas en proceso de reintegración y sus familias, gozar de un bienestar integral y desarrollar su proyecto de vida en la legalidad. Adicional se registro mediante uso del aplicativo ARPA la caracterización de un plan de trabajo, correspondiente a la PPR Carmelina Oqui Valencia que a la fecha se encontraba en fase de elaboración, en este sentido se reviso a la luz del estado actual de la participante, y la priorización de las metas a trabajar en cada una de las ocho (8) dimensiones. Se realizo seguimiento a los 2 PPR que se matricularon en la Oferta de Formacion Educativa para adultos Sábados y Domingos en el IEFEMP y el cierre de la Matricula FA de la PPR Enrique Domico Isarama quien se traslado a la ciudad de Cali. **REINCORPORACION:** Como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se realizaron encuentros virtuales, llamadas vía telefónicas, llamadas a través de la aplicación WhatsApp, lo que permitió atender la población objeto de atención y desarrollar las actividades de atención psicosocial correspondiente, teniendo en cuenta las necesidades particulares de cada PER, las cuales fueron registradas en las planillas de asistencias. Se llevo a cabo Orientación a los PER respecto a los requisitos para acceder a los proyectos Productivos y finalmente asesoría psicosocial enfocada al Fortalecimiento de capacidades - Prevención y mitigación de los riesgos de reincidencia y victimización. Es importante señalar que a la fecha no se cuenta con lineamientos para la elaboración participativa y construcción de la hoja de ruta, por tal motivo las orientaciones y acompañamiento no se realizan en pro del desarrollo de la misma. **EVIDENCIAS DE LA OBLIGACION:** 1. Modulo SIRR Programación de actividades, Modulo SIRR Planes de Trabajo, Modulo SIRR respuesta de Instrumentos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	535- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ - PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**REINCORPORACIÓN:** En el presente mes, se realizo con 39 Personas en Proceso de Reincorporación conversatorio donde se abordo el tema "Prevención de la Reincidencia y el Código Pena", con el fin de que los PER adquieran herramientas que les permitan identificar en su entorno familiar y comunitario, personas, situaciones y espacios que amenazan su seguridad personal o la de su grupo familiar y otros elementos que pueden ponerlo(a) en riesgo de reincidencia y/o victimización, adicional identificaron los tipos de delitos que generan una conducta punible según la Ley 599 de 2000 . Además se realizo Orientación y acompañamiento a un (1) exintegrante FARC-EP en las ruta de acceso a salud y servicios, en condiciones de oportunidad, también se llevo a cabo Taller de manera virtual a través de la aplicación Google Meet, donde 2 personas en proceso de Reincorporación asignados, participaron en la capacitación sobre SEGURIDAD EN REDES SOCIALES, dirigida por el Ingeniero de Sistemas Andres Henao. Adicional se adelanto acciones respecto a las necesidades expuesta de cada uno de los participantes en relación a: Educación, Proyectos Productivos y Seguridad. Finalmente durante este periodo se realizó orientación y seguimiento a la población perteneciente al programa de Camino Diferencial de Vida, información registrada en el modulo (Ficha de menores de edad) en SIRR. En la Ruta de Reintegración en este periodo, fueron aplicados los diferentes instrumentos que permitieron adelantar un diagnostico en relación a la caracterización y ejecución de los Planes de trabajo de la siguiente manera: 1. PPR Asignados Objeto de PDT por Acompañamiento Ruta Regular (Elaboración): 1 PPR con quien se continuo la construcción de la caracterización encaminada a la posterior ejecución del Plan de trabajo, realizando un análisis de la situación particular de la PPR desde cada una de las ocho (8) dimensiones y que orientan la priorización de metas y la estructuración del mismo. 2. PPR PdT en ejecución: 7 planes de trabajo en estado de ejecución, los cuales durante el mes actual se pudo realizar el acompañamiento correspondiente y el análisis de las dimensiones priorizadas. Adicional durante este mes se realzo la evaluación de 2 Planes de trabajo por cambio situacional debido a que las PPR Katerine Rentería Valencia y Jhon Walter Palacios Palacios se encuentran ausentes de su proceso y a la fecha no se ha logrado establecer contacto ni ubicación de los mismos. **EVIDENCIAS DE LA OBLIGACION:** 1.Asistencia SIRR, Planillas remitidas a digitación, Programación de actividad ARPA.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	REINTEGRACION: En el marco de la presente obligación se avanzo en el desarrollo de los acuerdos trazados en el Plan de Trabajo de las siguientes PPR , con quien se realizo talleres y conversatorios que le permitió reflexionar y emprender acciones a la luz de las temáticas trabajadas, las cuales fueron reportadas en las planillas de asistencias con sus respectivos códigos: - Rosaria Papelito CODA 0373-17 7.3.1.1.: 7.3.1.2; 7.3.1.3 Reconocimiento del estado 7.3.2.1 ; 7.3.2.2 ; 7.3.2.3 Derechos, Deberes y Ejercicio ciudadano - Ermi Cabrera Chamorro CODA 0822-15 2.3.2.1 : 2.3.2.2 ; 2.3.2.3 Fortalecimiento de competencias laborales - Eneldo Cuñapa Amagara CODA 0411-15

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	535- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ - PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	2.5.2.1 ; 2.5.2.2 ; Reconocimiento de Servicios y/o productos financieros - Darcio Forastero Lana CODA 0411-16 1.4.1.1 ; 1.4.1.2 Plan de vida en el marco de la legalidad - Blasson Enrique Palacios Navia CODA 14-00145 1.4.1.1 ; 1.4.1.2 ; 1.4.1.3 Plan de vida en el marco de la legalidad - Ariel Chaito Calixto CODA 0005-19 1.2.1.1 : 1.2.1.2 ; 1.2.1.3 Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales - Juan Carlos Cordoba Mena CODA 0419-16 2.1.1.1 ; 2.1.1.2 ; 2.1.1.3 Exploración del talento REINCORPORACIÓN: Se realizo acompañamiento a la población objeto de atención de acuerdo a las necesidades manifiestas por cada uno: 1; Solicitud en orientación al acceso a la EPS: 4; Orientaciones a Proyectos Productivo: 2 ; PER a quienes se socializo Convocatoria Modalidad Virtual II - 2021 de programas de formación del SENA. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: 1. Pantallazo evaluación de los acuerdos en ARPA, Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, correo remisión planillas para digitación.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se realizaron las siguientes gestiones en aras de promover el acceso de la población objeto de atención: 1. Solicitud ante CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S." con el fin de obtener la certificación que evidencia la asignación de la IPS a la PPR CARMELINA Oqui y su hijo menor de edad JHOVANNY CONCHAVE OQUI. 2. Se realizo en el marco de el programa Capazcidades (Certificación Discapacidad) solicitud de cita medica en aras de obtener la historia clínica de la PER Ovidio Perea Quejada. 3. 2 Personas en Proceso de Reintegración se vincularon al Taller sobre :Manejo Aplicativo APE SENA (Registro de hoja de vida, postulación a vacantes) con el propósito de brindar a las PPR, herramientas y desarrollo de habilidades que faciliten la búsqueda activa de empleo. 4. Solicitud de Cargue de asistencia en SIRR de la PPR CARMELINA OQUI VALENCIA. 5. Notificación a las PPR Carmelina Oqui Valencia y Eneldo Cuñapa Amagara el Resultado del Nivel del Riesgo (RNR) que arrojó la evaluación adelantada por la Unidad Nacional de Protección (UNP). **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Pantallazo Certificado Portabilidad 2. Listado de asistencia Taller Sena. 4. Pantallazo solicitud cargue de asistencia FA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	535- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ - PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**REINCORPORACIÓN:** Durante el presente mes se brindó orientación a cinco (5) PER en relación a las alternativas para el proceso de aplicación de los recursos del apoyo económico en proyectos productivos individuales, de los cuales 3 Participante cuentan con postulación efectiva en SIRR con los números PRE-PP-34023, PRE-PP-33788 Y PRE-PP-33912 **REINTEGRACIÓN:** Se realizo acompañamiento a la PPR CARMELINA OQUI matriculada en la modalidad del Bachillerato social en la INSTITUCION EDUCATIVA FEMENINA DE ENSEÑANZA MEDIA DE QUIBDO-IEFEM, en el ciclo 3. Finalmente se adelanto acompañamiento en la convocatoria y seguimiento a 7 PPR que adelantan sus estudios en el convenio con la UNAD **EVIDENCIA OBLIGACION:** 1.Pantallazo seguimiento matriculas FA
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el presente mes se realizo acompañamiento a la situación de calamidad publica que vive el corregimiento de Playa de Murri- Vigía del fuerte y donde residen 7 ex integrantes Farc, esto debido a la Erosión causada por el río Murry que se está comiendo las calles, los cultivos de pan coger y muchas viviendas se han visto afectadas, en este sentido en conversación con el Secretario de Gobierno quien conoce de cerca la situación comenta que se están adelantando acciones para definir qué medidas se implementarán para atender a los damnificados, pero de manera cautelar fue entregada ayuda humanitaria (Alimentos, colchonetas) a la población afectada. Adicional se acompaño la participación de la PER Luz Dary Agudelo en el programa radial de la ARN (Especial de día Madre), donde se exalta la laboral que esta ha realizado y se resignifica su experiencia como madre posterior a la desmovilización ya hace 4 años y la que le ha permitido construir un futuro a su familia en el marco de la Legalidad.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de Mayo se realizaron las siguientes articulaciones y se abordaron los quienes temas: 1.**ONU MISION DE VERIFICACION 10/05/2021:** Se participo en una (1) articulación de manera no presencial (vía Microsoft Teams) con el equipo asignado a la región del Medio Atrato de ONU Misión Verificación, PNUD (Formuladores Iniciativas Colectivas) y Secretario de gobierno Alcaldía de Vigía del Fuerte Luis Darley Cuesta, con quienes se converso respecto a la situación de las PPR asentadas en Playa de Murri, el uso de tierras en territorio de propiedad colectiva y la reubicación de la comunidad (Sostenibilidad de la Iniciativa colectiva). Adicional se realizo seguimiento a la reincorporación política, económica y social, las garantías de seguridad para los integrantes de la FARC, sus familias y para las comunidades objeto de atención. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Pantallazo reunión virtual.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	535- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ - PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**REINTEGRACIÓN**: A la fecha de corte del presente informe se reporta el seguimiento de los 22 acuerdos concertados con las dos (7) Personas en Proceso de Reintegración que a la fecha se encuentra en plan de trabajo en ejecución en las diferentes dimensiones. **REINCORPORACIÓN**: En lo que respecta al proceso de reincorporación para el mes de Mayo se continuo realizando acompañamiento en alternancia, en este orden de ideas se brindó atención telefónica de acuerdo a la situación particular de cada PER. Finalmente se señala que durante el periodo de reporte, conforme al interés, necesidades y demandas manifiestas por parte de las PER y PPR, se realizo el respectivo acompañamiento de modo que respondiera a su situación y característica particular, además a la fecha se adelantan acciones de caracterización que permitan adelantar la construcción de la hoja de ruta y sea esta solicitada desde nivel central.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizo acompañamiento y gestión a 3 PER postulados a formular su Proyecto Productivo Individual en el Comercio de Vivieres y Ebanistería, de manera puntual se llevo a acabo articulación con el Proveedor "Minimercado Vigía y Electro Yepes" con el fin de obtener la documentación requerida para la realización de tramites pertinentes. Finalmente se realizo solicitud a la asistente de atención Yuly Vanessa de los Rios su apoyo en el tramite de la Libreta Militar de la PPR Virman Panesso Cuesta y Darlin Cuesta Palacios **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Mensaje Correo Institucional 2. Tramite libreta militares.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el presente periodo se realizo el registro en el SIRR de las siguientes actividades dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 73 asesorías entre la ruta de Reincorporación y Reintegración dependiendo la necesidad expuesta: (Formacion Académica, Proyectos Productivos, Libreta Militar, Tramites en Salud, Acompañamiento Psicosocial etc.) 2. Seguimiento mensual a 6 Personas en proceso de Reincorporación que hacen parte del programa de Camino diferencial.(Acompañamiento Psicosocial, Tramites libretas). 3. Se realizo la evaluación de 3 Planes de Trabajo por Cambio situacional de las PPR(Estado Inactivos) y por Traslado de GT. 4. Se llevo a cabo el cierre de Matricula Formacion Académica 1 PPR por Traslado de GT. 5. Se realizo la entrega del Primer trimestre de Gestión documental, relacionadas con las tipologías de Psicosocial, Actividades de reincorporación y PDT. 6. Se reporto al Profesional Orientador Humberto Vargas en el presente mes, la Ficha de Reincorporación con corte a 31 de Mayo **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1.Registro en el SIRR del reporte de las asesorías mes de Mayo. 2. Registro en el SIRR seguimiento CDV 3. Pantallazos Evaluación Planes de Trabajo. 4. Solicitud Cierre de Matricula. 5. Mensaje correo Institucional (Gestión documental)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	535- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ - PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenciaron 21 planillas de Actividades de Reincorporación y acompañamiento Psicosocial (Reintegración, las cuales una vez terminada la contingencia por COVID-19 se remitirán a la encargada de archivo para su respectiva gestión. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Correos con información relacionada
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente periodo participe en las siguientes reuniones y actividades: 1.Reunión de seguimiento al proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz. 2. Inducción Gestión y Entrega Planillas de Asistencia Digitales. 3. Entrenamiento reincorporación Grupo 7 (Sostenibilidad Económica) 4. Capacitación - Registro Único de Usuarios del Servicio de Extensión Agropecuaria, llevada acabo por la Agencia de Desarrollo Rural. 5. Videoconferencia Vinculación y Adaptación GAO con el fin de adelantar acciones de seguimiento y fortalecimiento a la implementación de la fase de adaptación y vinculación del proceso de Atención Diferencial (Resolución 2175) 6. Articulación territorial-seguimiento desde las acciones en territorio. (dificultades, pendientes, reprocesos, etc.). **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Pantallazos de las Reuniones virtuales.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación en la pausa activa "Rompe la rutina y dedica a tu tiempo bienestar". -Reunión Equipo Chocó (Seguimiento de los avances, dificultades en la ejecución y alternativas de acción implementadas respecto a cada proceso). Se señala además de conformidad a la presente obligación contractual se dio respuesta a solicitudes realizadas en relación a: Matriz Caracterización laboral, Reporte de avance 2021 - Gestión Componente de Habitabilidad y Vivienda. **EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:** 1. Pantallazo pausa activa. 2. Pantallazos Correo electrónicos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.454.191	CONTRATO No.	535- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO- GT ANTIOQUIA CHOCÓ - PUNTO DE ATENCIÓN QUIBDÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LUCY YURLEIDY PEREA TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 01/06/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"